

COMUNICADO

DGDDH/375/2022

Ciudad de México, a 27 de diciembre de 2022

La CNDH revisa el nombramiento de integrante ciudadana del Comité Técnico de Evaluación

<< El objetivo es evitar suspicacias y garantizar un proceso transparente y confiable en la selección de las y los consejeros del INE

<<< Este Organismo Nacional Autónomo refrenda su respeto y compromiso con la democracia y con la aspiración ciudadana de contar con un órgano electoral independiente y creíble

Comprometida con el ejercicio del derecho humano a la democracia, y consciente de la importancia que reviste la legitimidad y credibilidad del Comité Técnico de Evaluación, que tendrá a su cargo la calificación de la idoneidad de los cuatro nuevos consejeros con los que se renovará el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), en ejercicio de sus facultades, la presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) revisa el perfil de su propuesta femenina.

Si bien, como dijimos en el comunicado del día 21, el procedimiento de su designación se realizó apegado a nuestras normas internas y a los requisitos de ley, no seremos nosotros quienes enrarezcamos ese proceso, trascendental para el país. Así que para evitar suspicacias y abonar a la confiabilidad y transparencia en la nueva integración del INE, estamos analizando ya una nueva propuesta, a someter a la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados.

De este modo, la CNDH mantiene y refrenda su compromiso con la legalidad, y con la aspiración de favorecer un ejercicio progresivo de los derechos político-electorales, como demanda la mayoría del pueblo de México.

Nuestro único interés, como lo planteamos en la Recomendación General 46/2022, es contribuir a asegurar las condiciones que garanticen el derecho pleno a la democracia, en el sentido de fortalecer al INE como lo que debe ser, un órgano realmente autónomo de cualquier poder, constituido o fáctico, legal o suprallegal, que asegure la transparencia del proceso electoral y el recuento efectivo de votos, con plena certeza para la ciudadanía, alejado por completo del control gubernamental y de los intereses partidistas.

¡Defendemos al pueblo!